

LEGALIZAR DIPLOMA ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

Nº	DETALLE	MONTO
1.	<p>✓ 2 fotocopias legalizadas del Diploma académico.</p> <p>Lo que corresponde por el pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobante de pago. ➤ Folder de trámite universitario. 	Bs. 167,00

REQUISITOS PARA REGISTRO S.I.B.

1. Una (1) Fotocopia de Diploma Académico debidamente legalizado por la Universidad Técnica de Oruro.
(Presentar el documento original para su verificación correspondiente)
 2. Una (1) Fotocopia simple del Diploma Académico Legalizado.
 3. Dos (2) Fotocopias simples de la cédula de identidad vigente debidamente firmado.
(La copia debe ser anverso y reverso y firmada en el centro de la hoja)
 4. Tres (3) fotografías recientes a color 3x3 con fondo rojo. (Traje formal)
(Las fotos deben ser presentados en un sobre debidamente identificado)
 5. Dos (2) Folders color crema tamaño oficio (con fástener)
(No utilizar el folder de trámite universitario UTO).
 6. En caso de contar con un Título de posgrado (Diplomado, Especialización Maestría y/o Doctorado
 - a. Se debe presentar:
 - i. Una (1) fotocopia legalizada por la instancia que lo ha emitido o por el Ministerio de Relaciones Exteriores)
 - ii. Una (1) fotocopia simple de la legalización.
 - iii. Presentar el documento original para su verificación.
 7. Pago por Registro a la Sociedad de Ingenieros.

Pago de inscripción Bs. 1113,60
Pago de Aporte extraordinario Bs. 386,40
Total: Bs. 1.500,00

Total: Bs. 1.500,00

NOTA: Los valores cancelados incluye derecho a:

1. Un número de Registro Profesional, valido en todo el país, con vigencia indefinida.
 2. Credencial Profesional de Ingeniero, con validez de cinco años.
 3. Un sello Profesional.

Paso 1:

Llenar Formulario 001

1. Llenar los formularios correspondientes al Registro Nacional de Ingenieros. (Ingresar a <https://www.sib.org.bo/registro.html>)

Paso 2:

Presentar **dos (2) folders amarillos**

(*No utilizar el folder de trámite universitario UTO*).

Folder 1:

1. Una (1) fotocopia legalizada de diploma académico.
2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente debidamente firmado.
3. Dos (2) fotografías actuales a color 3x3 fondo rojo con traje formal (Las fotos deben ser presentados en un sobre debidamente identificado).
4. Títulos de Postgrado.

Folder 2:

1. Una (1) fotocopia simple del Diploma Académico legalizado.
2. Una (1) fotografía actual a color 3x3 fondo rojo con traje formal (La foto deben ser presentado en un sobre debidamente identificado).

Paso 3:

Una vez finalizado el registro, le entregarán la **Certificación de Registro S.I.B.**, documento necesario para el trámite **Título en Provisión Nacional.**»